



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CONSELL

**87411**

*Aprobació del projecte “Construcción de un paseo para viandantes entre el cementerio de Consell y el paseo de la estación”*

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Construcción de un paseo para viandantes entre el cementerio de Consell y el paseo de la estación”, que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de día 16 de marzo de 2021.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 19 de marzo de 2021

**El alcalde**

Andreu Isern Pol

